



Consejo de Seguridad

PROVISIONAL

S/PV.3131

30 de octubre de 1992

ESPAÑOL

ACTA TAQUIGRAFICA PROVISIONAL DE LA 3131a. SESION

Celebrada en la Sede, Nueva York,
el viernes 30 de octubre de 1992, a las 17.55 horas

Presidente:	Sr. MERIMEE	(Francia)
Miembros:	Austria	Sr. HOHENFELLNER
	Bélgica	Sr. VAN DAELE
	Cabo Verde	Sr. JESUS
	China	Sr. LI Daoyu
	Ecuador	Sr. AYALA LASSO
	Estados Unidos de América	Sr. WATSON
	Federación de Rusia	Sr. VORONTSOV
	Hungría	Sr. ERDÓS
	India	Sr. GHAREKHAN
	Japón	Sr. HATANO
	Marruecos	Sr. SNOUSSI
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sir David HANNAY
	Venezuela	Sr. ARRIA
	Zimbabwe	Sr. MUMBENGEWI

Este documento contiene la versión taquigráfica de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad.

Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, dentro del plazo de una semana, a la Jefa de la Sección de Edición de los Documentos Oficiales, Oficina de Servicios de Conferencias, 2 United Nations Plaza, oficina DC2-0750.

Se abre la sesión a las 17.55 horas.

APROBACION DEL ORDEN DEL DIA

Queda aprobado el orden del día.

LA SITUACION EN TAYIKISTAN

CARTA DE FECHA 29 DE OCTUBRE DE 1992 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL SECRETARIO GENERAL (S/24739)

CARTA DE FECHA 19 DE OCTUBRE DE 1992 DIRIGIDA AL SECRETARIO GENERAL POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE KIRGUISTAN ANTE LAS NACIONES UNIDAS (S/24692)

CARTA DE FECHA 21 DE OCTUBRE DE 1992 DIRIGIDA AL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE SEGURIDAD POR EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE TAYIKISTAN ANTE LAS NACIONES UNIDAS (S/24699)

El PRESIDENTE (interpretación del francés): El Consejo de Seguridad iniciará ahora su examen del tema del orden del día.

El Consejo se reúne de conformidad con el acuerdo a que se llegó en las consultas anteriores.

Los miembros del Consejo tienen ante sí los siguientes documentos: S/24739, en el que figura una carta de fecha 29 de octubre de 1992 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General; S/24692, en el que figura una carta de fecha 19 de octubre de 1992 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Kirguistán ante las Naciones Unidas; S/24699, en el que figura una carta de fecha 21 de octubre de 1992 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de Tayikistán ante las Naciones Unidas.

Señalo a la atención de los miembros del Consejo los siguientes documentos: S/24725, en el que figura una carta de fecha 28 de octubre de 1992 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Representante Permanente de la Federación de Rusia ante las Naciones Unidas; y S/24741, en el que figura una carta de fecha 29 de octubre de 1992 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Tayikistán ante las Naciones Unidas

Como resultado de las consultas celebradas entre los miembros del Consejo de Seguridad he sido autorizado a hacer la siguiente declaración en su nombre:

"El Consejo de Seguridad ha examinado las comunicaciones recibidas del Gobierno de Tayikistán.

El Consejo de Seguridad expresa su muy profunda preocupación frente al deterioro continuo de la situación en Tayikistán, que entraña numerosas pérdidas de vidas humanas y grave destrucción material. Observa con inquietud las consecuencias que podría acarrear esta crisis para la paz y la seguridad en la región.

El Consejo de Seguridad hace un llamamiento a todas las partes en el conflicto a que pongan fin a los combates. Insta al Gobierno de Tayikistán, a las autoridades locales, a los dirigentes de los partidos y a los demás grupos interesados a que entablen un diálogo político con miras a lograr un arreglo global del conflicto por medios pacíficos. Exhorta a las partes en los países vecinos a que se abstengan de toda acción que pudiera contribuir a incrementar la tirantez y a entrabar un arreglo.

El Consejo de Seguridad acoge con beneplácito los esfuerzos emprendidos por los países miembros de la Comunidad de Estados Independientes, por iniciativa de Kirguistán, así como los emprendidos por otros Estados, para ayudar a Tayikistán a superar la crisis. Invita al Gobierno de Tayikistán y a todas las demás partes en el conflicto a que cooperen activamente con todos sus esfuerzos.

El Consejo de Seguridad acoge con satisfacción la decisión del Secretario General de enviar en los próximos días a Tayikistán y a la región una misión de buenos oficios, que incluya una misión de asistencia humanitaria, en respuesta a las peticiones de los Gobiernos de la región, como contribución de las Naciones Unidas a la solución del conflicto.

El Consejo de Seguridad exhorta a todas las partes en el conflicto y a los países vecinos a que faciliten la tarea de la misión del Secretario General y a que velen por la seguridad de sus miembros."

Con esto el Consejo de Seguridad ha concluido la etapa actual de su examen del tema de su orden del día.

Se levanta la sesión a las 18.00 horas.